



C. E. U.

"AULA 6" del

INSTITUTO DE ESTUDIOS PROFESIONALES SUPERIORES

JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE LOS CONTRATOS DE LICENCIA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

10, 11, 12, 13 y 14 de marzo de 1975

JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE LOS CONTRATOS DE LICENCIA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

El denominador común, cualesquiera que sea el Régimen político de un país y condición absolutamente necesaria para su desarrollo, ha sido el de la constitución, cuidado y mantenimiento creciente de un bagage tecnológico.

Este bagage tecnológico se crea con dificultad, pues se hace necesario romper el círculo vicioso de que a un país sin desarrollar le faltan medios tanto educativos como materiales de toda índole, para desarrollar un programa que produzca algunos frutos, y estos frutos sólo se consiguen utilizando una tecnología.

Por ello, y en el mundo moderno, salvo en el caso de muy pocos países que por haber sido pioneros en la industrialización, por encontrar una serie de circunstancias, tanto educativas como de adición de capacidades materiales, les hayan permitido programas muy especiales, el problema con que se enfrentan, en mayor o menor grado según su evolución, los diversos países, es el de tratar de ir creando sus propias estructuras que produzcan ciencia, tecnología y modos y formas de hacer las cosas, sin perder terreno en la carrera que en este sentido tienen entablada otros países del mundo.

La opción se presenta variada y, normalmente, arranca con una compra indiscriminada de la tecnología más elemental, a la par de ir creando, a medida que el aumento del nivel de vida, tanto cultural como material, lo permite y la propia disponibilidad de fondos generados lo hacen posible, unas estructuras paralelas que puedan sustituir plenamente a la compra del saber o que permitan seleccionar los campos y adquirir aquello más rentable o conveniente.

En el caso de España, la rápida transformación industrial nos ha situado en esa zona intermedia en donde, existiendo una cierta cultura (aunque no específicamente tecnológica) tradicional, existiendo ya una industria más que embrionaria y unos medios, la presión para crear las propias estructuras tecnológicas de investigación, es cada vez más grande.

Esto produce una presión importante de ataque contra la compra indiscriminada de tecnología, presión que es buena para el país, pero que, maximalizada, llevaría a planteamientos no coincidentes con la realidad, ya que, por un lado, de hecho, el país sigue casi huérfano de tecnología propia y, de otro, no se puede prescindir de la compra e intercambio de tecnología con países más avanzados que el nuestro.

Las empresas españolas se encuentran hoy que por su estructura de accionariado (pertenecientes algunas a grandes grupos multinacionales) y por la dinámica acelerada de la evolución

tecnológica en los países avanzados del mundo, necesitan para competir tener acceso a la última información.

El Gobierno, conocedor de este problema, ha tratado de establecer criterios que, por un lado, creen un campo fértil en cuanto a la posibilidad de consecución de tecnología propia y, por otro, permitan una mayor poda de aquello que no conviene, evitando además situaciones de dominio que interfieran con el futuro del país en su concepto.

Enfrentados los empresarios con el problema de decidir sobre la componente óptima en cuanto a distribución entre tecnologías creadas por ellos y tecnologías importadas del exterior, se hace más y más necesario conocer de una manera sistemática y científica los mejores modos y formas de obtenerlas y conocer las tendencias que en su evolución presentan tanto aquellos países que naturalmente son exportadores de tecnología, como aquellos países a los que estamos abocados a un intercambio tecnológico y, por último, aquéllos en que en los próximos años serán clientes naturales para importación de nuestra tecnología.

Con estas miras se han querido lanzar estas Jornadas didácticas que permitan al profesional aprender todas las técnicas de optimizar dentro de la Legislación actual, los problemas de transferencia de tecnología en su empresa y, al mismo tiempo, prever en algún modo las tendencias futuras para que sus programas y contratos actuales puedan tener una evolución ininterrumpida y favorable.

Es por ello que las Jornadas tratarán, en su primera parte, del aspecto puramente de mecánica operativa legal en cuanto a cómo deben ser los contratos resultantes de la transferencia de tecnología.

La parte media del Curso cubrirá aspectos concretos muy importantes que hay que tener en cuenta, y la parte final las tendencias imperantes en el mundo sobre estos temas.

Cerrará el programa el enfoque general de este problema en cuanto a lo más conveniente para nuestro país, visto desde la atalaya del gobernante.

PROGRAMA

LUNES, 10 DE MARZO DE 1975

9,00 a 9,15.—Recepción y entrega de documentos.

9,15 a 9,30.—«Presentación del curso». Ignacio Gómez-Acebo.

9,30 a 10,15.—«Introducción a la problemática jurídica de las licencias». Alberto Bercovitz.

10,15 a 10,45.—Coloquio.

10,45 a 11,00.—Pausa.

11,00 a 11,45.—«Incidencias de la extranjería en los contratos de licencias». Francisco Lucas.

11,45 a 12,15.—Coloquio.

12,15 a 12,30.—Pausa.

12,30 a 13,15.—«La licencia de patentes». Alberto Bercovitz.

13,15 a 13,45.—Coloquio.

MARTES, 11 DE MARZO DE 1975

9,30 a 10,15.—«La licencia de marcas». Carlos Fernández-Novoa.
10,15 a 10,45.—Coloquio.
10,45 a 11,00.—Pausa.
11,00 a 11,45.—«La licencia de Know-How». José Antonio Gómez-Segade.
11,45 a 12,15.—Coloquio.
12,15 a 12,30.—Pausa.
12,30 a 13,15.—«Regulación española de la transferencia de tecnología». José Antonio Gómez-Fontecha.
13,15 a 13,45.—Coloquio.

MIERCOLES, 12 DE MARZO DE 1975

9,30 a 10,15.—«Aspectos impositivos de los contratos de licencia». Ricardo Calle.
10,15 a 10,45.—Coloquio.
10,45 a 11,00.—Pausa.
11,00 a 11,45.—«Aspectos judiciales de los contratos de licencia. Las cláusulas de arbitraje». Fernando Pombo.
11,45 a 12,15.—Coloquio.
12,15 a 12,30.—Pausa.
12,30 a 13,15.—«El coste de comprar tecnología». José Ramón Lassuen.
13,15 a 13,45.—Coloquio.

JUEVES, 13 DE MARZO DE 1975

9,30 a 10,15.—«Licencias hacia y desde USA». Marcus B. Finnegan.
10,15 a 10,45.—Coloquio.
10,45 a 11,00.—Pausa.
11,00 a 11,45.—«Licencias hacia Latinoamérica». Karl F. Jordá.
11,45 a 12,15.—Coloquio.
12,15 a 12,30.—Pausa.
12,30 a 13,15.—«Licencias hacia y desde Europa (Mercado Común y Suiza)». Pierre Henri Hug.
13,15 a 13,45.—Coloquio.

VIERNES, 14 DE MARZO DE 1975

10,00 a 10,45.—«Problemas en la negociación con multinacionales. Sus soluciones». Juan Miguel Antoñanzas.
10,45 a 11,15.—Coloquio.
11,15 a 11,30.—Pausa.
11,30 a 12,15.—«La Tecnología en la Actividad Industrial». Landelino Lavilla.
12,15.—Clausura.

DIRECTOR DE LAS JORNADAS

- **Gómez-Acebo, Ignacio,** Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Presidente de Firestone Hispania, Presidente de Ingenieros Consultores, S. A.

PROFESORADO

- **Antoñanzas, Juan Miguel,** Ex-Vicepresidente de ITT Europe, Ex-Director General y Consejero Delegado de Marconi Española, S. A., Director de Planificación y Adjunto a la Presidencia del INI.
- **Bercovitz, Alberto,** Catedrático de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.
- **Calle, Ricardo,** Catedrático de Hacienda Pública y Derecho Fiscal.
- **Fernández-Novoa, Carlos,** Catedrático de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.
- **Finnegan, Marcus B.,** Abogado de Finnegan, Henderson, Farabow & Garrett (Washington DC), Presidente de la Licensing Executives Society (LES).
- **Gómez-Fontecha, José Antonio,** Doctor en Derecho, Profesor Adjunto de Derecho Mercantil.
- **Gómez-Sagade, José Antonio,** Doctor en Derecho, Profesor Agregado de Derecho Mercantil, Universidad de Valladolid, Facultad de Derecho de San Sebastián.
- **Hug, Pierre Henri,** Doctor en Derecho, Consultor en Licencias, Hug Interlizenz, LES, Suiza.
- **Jorda, Karl F.,** Abogado, Ciba Geigy Corporation, USA, Licensing Executives Society (LES).
- **Lassuen, José Ramón,** Catedrático de Teoría Económica, Universidad Autónoma de Madrid, Presidente de Lassuen y Asociados, S. A.
- **Lavilla, Landelino,** Subsecretario de Industria, Letrado del Consejo de Estado.
- **Lucas, Francisco,** Doctor en Derecho, Notario de Madrid.
- **Pombo, Fernando,** Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Ex-Investigador del Instituto Max Planck para el Derecho de la Competencia de Munich.

LUGAR

Las Jornadas se celebrarán en el «AULA 6» del Instituto de Estudios Profesionales Superiores (C. E. U.), Avenida de José Antonio, 32.

INSCRIPCION

La reserva de plaza deberá solicitarse en la Secretaría del Instituto. Avenida de José Antonio, 32 - 2.º (Edificio Madrid-París). Teléfonos 232 88 80 y 232 67 55. MADRID-13, en horas de oficina.

IMNASA - Menorca, 47 - Madrid

JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE LOS CONTRATOS DE LICENCIA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA